



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"

Fecha:
Marzo 12 / 2018

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y planeación

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION TECNICA Y PLANEACION
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	MARZO 12 DE 2018

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

DEBIDO A LA TEMPORADA INVERNAL QUE SE VIENE PRESENTANDO, ES TIEMPO ÓPTIMO PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LOS SUMIDEROS DE LAS DIFERENTES VÍAS DEL ÁREA URBANA Y DE ESTA MANERA EVITAR UN POSIBLE COLAPSO EN LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS. DE ESTA MANERA SE ATIENDE LA SOLICITUD Y NECESIDAD DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO, PARA ASÍ EVITAR ESTANCAMIENTOS EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y/O SUPERFICIALES, LOS CUALES ADEMÁS PUEDEN CAUSAR PROBLEMAS DE SALUBRIDAD. SE PRETENDE HACER LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE 1.000 SUMIDEROS Y/O COLECTORES UBICADOS EN LAS DIFERENTES VIAS, PUES LOS HABITANTES ADEMÁS SE QUEJAN DE MALOS OLORES, TAPONAMIENTO EN TUBERÍAS SOBRE LAS VÍAS EN TIEMPO DE LLUVIAS Y LA EXISTENCIA DE ANIMALES ROEDORES. PUES ESTOS PRESENTAN UN SERVICIO IMPORTANTE EN LA RECOLECCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR SU FUNCIONALIDAD, SE DEBEN MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES, POR LO TANTO, SE HACE NECESARIO UNA INTERVENCIÓN OPORTUNA.

POR OTRA PARTE, LAS DIFERENTES REDES DE ALCANTARILLADO DEBEN RECIBIR LOS CAUDALES DE AGUAS LLUVIAS EN LOS DISTINTOS PUNTOS DE RECEPCIÓN COMO SON LOS SUMIDEROS Y EN CADA UNO DE ELLOS SE HACE NECESARIO LA CONSTRUCCIÓN DE SU RESPECTIVA REJILLA METÁLICA. EL MUNICIPIO EN TODAS SUS VIAS SE ENCUENTRAN INSTALADAS HACE MUCHOS AÑOS, REJILLAS QUE POR SU DETERIORO AMERITAN UN CAMBIO POR HABER CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL, COMO TAMBIÉN ALGUNAS SOLO QUEDA EL ESPACIO DONDE ESTABAN INSTALADAS PRESENTANDO CONDICIONES PELIGROSAS PARA LOS TRANSEÚNTES Y LOS CARROS QUE SE MOVILIZAN POR LAS DIFERENTES VIAS DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO. POR ESTA RAZÓN SE HACE NECESARIO LA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE NUEVAS REJILLAS Y REPARACION DE OTRAS DONDE SE REQUIERAN O QUE AMERITAN REPARACIONES PARCIALES CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE LAS MISMAS; MEJORANDO LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES, Y LA IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES Y LA IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1.1. Objeto: CONTRATAR LA FABRICACION, INSTALACION DE REJILLAS METALICAS Y MANTENIMIENTO A LOS SUMIDEROS UBICADOS EN LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE EL LIBANO TOLIMA.

2.1.2. Descripción del objeto a contratar: Se necesita realizar la fabricación e instalación de Rejillas para sumideros y mantenimiento de los colectores de aguas lluvias ubicadas en las diferentes vías y sectores del área urbana del Municipio del Líbano Tolima con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	COMPONENTE Y ACTIVIDAD	UND DE MEDIDA	CANT
1	PRELIMINARES		
1.1	construcción e instalación rejilla de 1 1/2" * 3/16" con varilla de 7/8" con bisagras y con anticorrosivo	M2	1
1.2	Reparación de Rejillas (Incluye desmonte, soldadura, pintura con anticorrosivo e instalación)	M2	1

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Código Postal: 73411

Teléfono: (098) 2564353 - Telefax: (098) 2561211

Línea Emergencias: 3105624590 - contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Reciclando y Ahorrando..... Todos Ganamos



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"

Fecha:
Marzo 12 / 2018

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y planeación

1.3	Mantenimiento y Limpieza de Colectores de Aguas Lluvias	UND	500
TOTAL COSTOS DIRECTOS			
	Administración 10 %		
	Imprevistos 8%		
	Utilidad 7%		
	Iva 19% de la utilidad		
TOTAL COSTOS INDIRECTOS			
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS			

2.1.2. Alcance: Dar cumplimiento al Manual de Interno de Contratación y al Contrato de Condiciones Uniformes establecido con los usuarios, para garantizar la continuidad de los servicios prestados.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Obra

2.2.2. Plazo de Ejecución: A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de Diciembre de 2018.

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: Diferentes vías y calles ubicadas en el casco urbano del Municipio de El Líbano Tolima.

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 24'950.175,00

Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 151 del 10 de Marzo de 2018. Rubro 05410102 Alcantarillado.

2.2.5. Forma de pagos: Se pagara de la siguiente manera: Un anticipo del 40% sobre el valor real contratado que serán cancelados al momento de legalizar el respectivo contrato y el saldo mediante pagos parciales de acuerdo a las cantidades solicitadas por la EMSER E.S.P., con la presentación de la factura o cuenta de cobro presentada por el contratista, previa certificación del Supervisor Designado y disponibilidad del Flujo de Efectivo y Plan Anualizado de Caja PAC de la EMSER E.S.P.

2.2.6. Supervisión y/o Interventoría: Será por cuenta del Director Técnico y de Planeación

2.2.7. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- Cumplir con el objeto del contrato.
- Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación mínima cuantía y a la oferta presentada por el contratista.
- Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- Hacer entrega de los elementos a la EMSER E.S.P. con calidad.
- No podrá ceder el presente contrato sin autorización previa de la EMSER E.S.P.
- Las demás inherentes al objeto del contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P. artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la oferta de los precios del mercado.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE - ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Código Postal: 73411

Teléfono: (098) 2564353 - Telefax: (098) 2561211

Línea Emergencias: 3105624590 - contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Reciclando y Ahorrando..... Todos Ganamos



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO..... TODOS GANAMOS"

Fecha:
Marzo 12 / 2018

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y planeación

COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	Carta de presentación firmada en Original
	Presupuesto Oficial Firmado en Original, Los oferentes interesados deberán aportar los APU de cada ítem ofertado.
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, al igual adjuntar el recibo de pago de la misma.
	En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe renunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
	Experiencia General: El proponente debe aportar contratos o certificaciones de experiencia relacionados fabricación de rejillas y mantenimiento de colectores de aguas lluvias con empresas oficiales o privadas, y la sumatoria del valor total ejecutado en los contratos debe superar como mínimo 20 SMLMV; el proponente debe Anexar copia de los contratos y o certificaciones de experiencia.
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TÉCNICO	Registro Único Tributario Actualizado
	Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes activo ante la EMSER E.S.P.
	Cedula de Ciudadanía del Oferente y/o Representante Legal
	Acreditar ultimo de soporte de pago de aportes al sistema general de seguridad social

6. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEдан AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

En la ejecución de objeto a contratar solo se podría generar los siguientes riesgos, que serán cubiertos con las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano

- **Cumplimiento** por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Calidad de los bienes y servicios** 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Responsabilidad Civil Extracontractual** por el (20%), por el término del mismo y seis (6) meses más.
- **Manejo de Anticipo** Por el 100% del valor real dado en anticipo por el termino de duración del contrato.

7. ANEXOS

Documentos técnicos o de soporte:

- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Libano Tolima - Código Postal: 73411

Teléfono: (098) 2564353 – Telefax: (098) 2561211

Linea Emergencias: 3105624590 - contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Reciclando y Ahorrando..... Todos Ganamos



EMSER E.S.P.

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Líbano - Tolima
NIT: 890.703.733-7

"EN EL LÍBANO.....TODOS GANAMOS"

Fecha:
Marzo 12 / 2018

ESTUDIOS PREVIOS

Dirección Técnica y planeación

8. RESPONSABLES

La Entidad deberá definir quiénes forman parte como responsables del estudio previo. Para nosotros, quienes hagan parte del mismo en cada uno de los numerales descritos deberán firmar como responsables del mismo.

NOMBRE: NELSON GUSTAVO CHICA LUG
CARGO: Director Técnico y planeación

FIRMA :

Calle 4 Carrera 13 Esquina Piso 2 - Líbano Tolima - Código Postal: 73411

Teléfono: (098) 2564353 – Telefax: (098) 2561211

Línea Emergencias: 3105624590 - contacto@emseresp.com

www.emseresp.com



Reciclando y Ahorrando..... Todos Ganamos